

CAMARADAS: En estos días se ha celebrado la reunión de los Delegados Provinciales Sindicales, que entre otros puntos, han fijado...

Es este uno de los postulados esenciales del Nacional Sindicalismo. Mientras el régimen capitalista se desentende de las necesidades populares...

No olvidamos un solo momento a los obreros. Buscamos su mejoramiento su salvación de la crisis actual, por ordenarlo así el sentido de íntima Hermandad para todos los Españoles...

No les prometemos—aquellas promesas siempre incumplidas—que haremos esto o lo otro. Buscamos encontrar el exacto sendero de la Justicia social...

La Falange acabará, así que tenga que recurrir a la violencia con el mal secular del dominio de una clase privilegiada, sea la que sea, sobre el resto de españoles. La Falange acabará con el cacique individual...

De Marina

DIARIO OFICIAL

Ordenes. Secretaría del Ministro. Abonamiento de servicios.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 15 de marzo del año actual...

1.º—Se considera como Cuartel General a los efectos de lo que se dispone en el párrafo tercero del artículo primero de la Ley, el Estado Mayor de las Fuerzas de Bloqueo del Mediterráneo.

2.º—Se considerará como formando parte de unidades enclavadas en los frentes de combate al personal embarcado en los distintos buques durante el tiempo que éstos permanecieron en tercera situación.

3.º—Al personal destinado en dependencias de tierra sólo se le considerará como formando parte de servicios o unidades enclavadas en la zona de guerra el tiempo que su residencia oficial haya distado menos de treinta kilómetros de la línea terrestre de contacto con el enemigo.

4.º—Al personal destinado en dependencias de tierra sólo se le considerará como formando parte de servicios o unidades enclavadas en la zona de guerra el tiempo que su residencia oficial haya distado menos de treinta kilómetros de la línea terrestre de contacto con el enemigo.

5.º—Los restantes artículos de la disposición que nos ocupa, se aplicarán en sus propios términos.

6.º—Por los Jefes de buques, unidades y dependencias de Marina se calmará en las hojas de servicio o libretas de todos sus subordinados notando en ellas que, a la vista de su historial y de lo que se dispone en la Ley y en esta Orden, se haga constar la cuenta detallada de los abonos de tiempo que corresponda a los interesados por la campaña, justificándolos convenientemente.

7.º—A partir de esta fecha, toda libreta que se remita por cualquier motivo de una dependencia a otra, deberá ir anotada en la forma que se indica, y las que se reciban sin llevar este requisito se devolverán en su procedencia.

8.º—Para debida constancia en los detalles de los Cueros, en las hojas de servicios a rendir en 31 de diciembre próximo, se transcribirán las notas de abonos antes indicadas.

Madrid, 30 de mayo de 1940.

MORENO

Se concede la pensión anual de 3.250 pesetas a doña María de la Esperanza Díaz Herrera y Fonseca, viuda del General de Intendencia de la Armada don Rafael Vázquez Díaz.

Destinos.—Se confirma en los destinos que se expresan, a los Oficiales de la Reserva Naval Movilizada que a continuación se relacionan.

Oficiales primeros

Don Andrés Ausoleaga Orbeta.—Destrucción Jorge Juan.

Don José María Arana Amezcua.—Cañonero «Lauro».

C. N. S.

Por ser de gran interés su conocimiento a todos los sectores de la producción, publicamos el artículo tercero de la Ley de cinco de Enero del Año de la Victoria, determinando la responsabilidad exigible al trabajador, que dice así:

Art. 3.º.—De toda denuncia o reclamación de faltas en el trabajo, así como de las comprobadas por la inspección, conocerá el Delegado de Trabajo, quien previa formación de expediente, con arreglo al procedimiento que fija el artículo 73 del Reglamento de 23 de Junio de 1932, acordará la sanción oportuna de las señaladas en los apartados A) a D) inclusive del artículo 2.º, trasladando el acuerdo al Jefe de la Central Nacional Sindicalista, para su cumplimiento, cuando la sanción sea de privación de cargos o categorías Sindicales.

El Delegado Sindical Comarcal

Central Nacional Sindicalista

Por indicación de la Inspección de Trabajo y para establecer el horario de apertura y cierre de los establecimientos de ultramarinos, carnicerías, y similares, se cita a los Sindicatos correspondientes, el día 11 del corriente a las 7 de la tarde en la Central Nacional Sindicalista.

Cartagena 9 de abril de 1940.

El Secretario Antonio García Ruiz

Los agricultores que necesitan nitrato o sufato amónico, pueden pasar por la Central Nacional Sindicalista, Sindicato de Cereales, para informarse de la manera en que pueden adquirirlo.

El Secretario Antonio García Ruiz

Sindicato de Papel y Artes Gráficas

Por el presente se cita a todos los Periodistas sean o no afiliados a este Sindicato, a una reunión que tendrá lugar el miércoles próximo día 10 a las ocho de la noche en el local del mismo, Muralla del Mar n.º 25.

Se ruega la puntual asistencia por ser de gran interés los asuntos a tratar.

El Secretario del Sindicato.

REVISTA ANUAL

Siendo muy limitado el número de individuos que han a la fecha cumplido el deber de pasar la revista correspondiente al año actual, nuevamente se ruega a todos los reemplazados de 1933 a 1935, ambos inclusivos y a los pertenecientes a los reemplazos 1936 y siguientes, que habiendo prestado servicio militar en el Ejército Nacional, se encuentren en la actualidad separados de las, a obligación que tiene de pasar la revista anual antes del día 30 del presente mes de abril, en cuya fecha se dará esta por terminada, conforme determinó la orden de 17 de enero último (D. O. n.º 13); debiendo los interesados tener presente que, los que no cumplan con esta obligación serán sancionados con arreglo al artículo 42 del vigente Reglamento de Recrutamiento y que podrán pasar dicha revista en el Cuartel del Artillería (Parque) y en el de Infantería, los residentes en la Ciudad y los demás residentes dentro de esta Base Naval ante los acaudales, Comandantes de puestos de la Guardia Civil y Carabineros más cercanos a sus residencias.

Cartagena, 8 de abril de 1940.

Buques de guerra

En el Arsenal de El Ferrol del Caudil, con íntima sometido a reparaciones y atendiendo a la limpieza de sus fondos, el cañonero «Canalejas».

Se calcula no quedará listo hasta la primera quincena del próximo mes de mayo.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas han ingresado 6 enfermos, 5 de ellos varones y 1 hembra, habiendo sido 4 altas, 3 hembras y 1 varón; verificándose 30 curaciones y 3 operaciones de hernias, 1 hembra y 2 varones, quedando hospitalizados 88 enfermos.

Comisión provincial de subsidio al combatiente

Con objeto de evitar en lo posible el consumo innecesario de papel, esta Comisión provincial reuere a los comerciantes e industriales de la provincia a obligación que tiene de verificar la exactitud de los recargos con destino a estos fondos, entregando al público en las ventas o consumiciones tíques adecuados al importe de aquéllas, empleando la menor cantidad posible de ellas, en evitación de los frecuentes casos en que para cobrar una peseta de subsidio se entregan al cliente diez talones, cuando con uno solo se ahorraría una cantidad de papel enorme.

Los contraventores de esta orden serán severamente sancionados, lo que se hace público en evitación de perjuicios.

Registro Civil

Nacimientos: María del Carmen Fuen es R jas, Cabo de Palos.

Anoño María Vera, Pozo-Estrecho.

Antonio Sánchez Madrid, La Magdalena.

Isabel Morán Briones, calle de La Tronera.

Olaya López Martínez, Barrio de Peral.

Gabriel Cerezo García, El Plan.

Francisco Martín García, Canteiras.

Francisco Inglés Peñalver, Barrio de la Concepción.

María Antonia Pérez García, La Palma.

José Ma'vastro Hernández, Los Barreros.

María Josefa Martínez Franco, Barrio de Peral.

Carmen García Soto, Santa Lucía.

José Tirado Zamora, calle de don Gil.

Catalina Segado García, Molinos Marlagones.

María Blanco Rodríguez, Santa Lucía.

Ana Ayala García, calle de San Cristóbal la Corta.

Guillermo Ferrando Gil, Barrio de Peral.

Joseta Sánchez Coronado, El Beal.

Tercera Región Militar

ESTADO MAYOR Orden General del día 8 de Abril de 1940; en Valencia del Cid

Artículo único.—Todos los Cueros, Centros y Dependencias de esta Región reuere directamente a la Mae tranza de Arillería de Valencia, antes del día 20 del actual, una relación numerada del armamento, material y efectos de todas las clases que tenga en su poder, con objeto de hacerlo figurar en los libros de avalúos reglamentarios.

Lo que de Orden de S. E. se publica en la General de este día para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Jefe de E. M., Enrique Adrados Semper

Gobernador Militar de la Base Naval de Cartagena

Obsequio al coronel Bermejo

En Melilla ha sido obsequiado con un banquete, por los caídos de la cabila Ben Sidel, el coronel don José Bermejo López, con motivo de su ascenso a interventor regional.

En la comida, hecha a usanza del país, asistió el general García Valiño y el delegado del Gobierno, además de otras autoridades locales, así como caudales y otros moros notables.

Habron el coronel Bermejo, el delegado del Gran Visir y el Valiño.

Por tratarse de un jefe que ha convivido mucho tiempo con nosotros, recogemos gustosos la nota en la seguridad de que las muchas amistades que en esta ciudad tiene el coronel Bermejo sentirán satisfacción por el merecido homenaje, al que nosotros nos asociamos.

EDICTO

El Ilustrísimo señor Auditor de Guerra de Murcia, y en su nombre y representación el Juez Militar Permanente número 1, de la Plaza de Cartagena por el presente edicto cita y emplaza de comparecencia ante este Juzgado Militar número 1, sito en las Escuelas Graduadas calle Gisherby y don Francisco Ureca o Rubina Torres, en el término de 5 días hábiles a partir de la publicación del presente edicto, así como a cuantas personas conocedoras del actual domiño y para dero de aquel, advirtiéndole, que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar el Derecho.

Cartagena a 8 de Abril de 1940.—JOSE MARIA ALONSO.

LONJA

Han entrado en este Mercado Lonja, durante el día 8, las siguientes mercancías:

Guisantes, 2245 k'os. Limones, 400 kilos. Habas 1828 kilos. Total de kilos entrados 4463.

F.E.T. y de las J.O.N.S. S. E. U.

Se recuerda a todos los afiliados a este S. E. U. que no hayan entregado las cuatro fotografías necesarias para la entrega definitiva de carnet, la obligación que tienen de hacerlo en esta Secretaría de 15 a 16 horas.

Cartagena 9 de Abril de 1940. El Delegado de Organización Por la Revolución, la Universidad y el Imperio Arriba España.

Después de las Procesiones Labor y constancias femenina

Aún después de pasadas las procesiones hay que seguir hablando de ellas, porque se han dado tantos casos de labor y constancia abnegada para que estas pudiesen salir a la calle, y lucir de la forma en que han lucido, por que mucho que se diga, y por mucho que se habre, nunca se podrá dar a conocer el impropio trabajo que ha representado el restituir parte de aquellas inmensas riquezas que los rojos destuyeron, y que solo el entusiasmo de unos coherederos, y la ayuda de unas manos femeninas, con las aportaciones económicas ya conocidas, han podido hacer que volviesen a ser la admiración de los nuestros, y mas que de ellos los que durante esos días pasados nos visitaron.

Y al hablar de aquellos días pasados y de los trabajos que hubo que realizar, destacan, dentro de la C. F. Adia Marra, los trabajos que realizaron un grupo de muchachas de nuestra buena sociedad. Un grupo de chicas que concurren a la Academia de Corte y Confección que instalada en la calle Mayor dirige una mujer entusiasta de todas las cosas típicas y tradicionales de nuestra tierra, don Dolores Benilla, que al frente de sus alumnas adquirió el empeño de confeccionar para la Agrupación «Marra» del Descendimiento todas las túnicas y todas las capas que en la noche esplendorosa del Viernes Santo lucieron por las calles de Cartagena los penitentes de esta Agrupación.

Y no solamente aquellas chicas se ofrecieron a trabajar con todo desinterés en una obra tan caritativa como ésta, sino que a más de poner todo su entusiasmo en una labor que por fuerza tenía que ser pesada por la urgencia con que tenían que realizarla llegaron a mas en su deseo de poner su colaboración al servicio de las procesiones, y así cada una de ellas adornó al penitente para el que habla costado túnica y capa, y dentro de estas puso su nombre que mas que la materialidad de un nombre femenino habla de servir de estímulo y aliento para que en la noche del desfile procesional cada uno de los penitentes de aquel tercio pusiera mas empeño en destilar de manera brillante, con la majestuosidad y el orden que solo saben poner en sus pasos y en sus marchas los que saben que mas que el lucimiento de ellos han de conseguir el lucimiento de algo superior en primer lugar el de su Cofradía, por la que se trabaja durante todo el año y a la que se quiere porque es un pedazo inseparable de la Patria española, y en segundo lugar por el de la mujer cartagenera o española que es el primer de sus nombres en los cortes de la casa, o en las costuras de la túnica; una mujer que sin pensar en el hombre que ha de vestirlos, no que solo se busca el sentido espiritual de la obra, puso todo su entusiasmo, todos sus desvelos todos sus pensamientos en los primeros que ejecutaba, pensando mas que en ella y mas que en él, en la noche perfumada de flores y brillantes de luces, noche de primavera de esta tierra tan querida, en que tuviera que salir su Agrupación, esa Agrupación que iba a desfilar entre murmullos de admiración y en los que ellas habrán tenido una parte tan importante.

El nuevo Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento en Murcia

Don Vicente Sergio Osanzaga, nuevo Gobernador Civil de esta provincia y Jefe del Movimiento en la misma, es comandante de Sanidad Militar. Tomó parte en la campaña de Marruecos. Su parentesco con el fundador de la Falange y su amor a la causa del Nacional Sindicalismo le llevaron, no solamente a conocer la marcha del Movimiento desde los primeros momentos, sino a vivir en el seno de la Organización los tiempos alegres y difíciles de os albores del mismo.

El Alzamiento Nacional le sorprendió en Palma de Mallorca, donde, como militar y falangista, se distinguió en todo momento, especialmente en la lucha contra las fuerzas del tristemente célebre capitán Bayo.

Posteriormente fue nombrado Gobernador civil de León, en cuya provincia realizó una labor verdaderamente magnífica. Después pasó a ser Gobernador civil y Jefe del Movimiento en Tenerife, donde oficialmente ha sido objeto de un verdadero homenaje popular y le ha sido impuesta la Medalla de Oro de la Ciudad.

CINES

«Frente de Madrid»

«Hará falta, lector, que rompamos un lanza por esta película? Ello sería pueril. Son muchas las lanzas rotas por ella en España e Italia, y ello es el espaldarazo que la acredite como película inteligente.»

«El tigre de Esnapur»

Esta película, que está en esta quinta recogida: roismos sacrificios, emociones bellas, cuadros de honor y escenas de grandeza moral. Todo lo que una guerra como la nuestra encierra en sí.

«El tigre de Esnapur»

Esta película tan intensa como amena, ha recorrido todas las pantallas del mundo entre la admiración de todos los públicos, por que tiene méritos para ello: fondos bellos, asunto emocional, desarrollo perfectamente articulado, interpretación por fecísima, donde la malograda artista La Jana hizo un esfuerzo de Arte.

Es una película tan completa, que ni le sobra ni le falta nada, verdadera joya cinematográfica para conservar en el joyero de nuestro recuerdo.

«La Millona»

Y el jueves próximo, en el Teatro Circo, «La Millona» nos dará uno de los mejores ratos de nuestra vida, por que, para ello, tiene todos los valores necesarios.

En el amárica, con gotas de humorismo; es bella con todas las bellezas físicas y morales; es amena, y dulce a veces, y a veces amarga; es española con perfecciones totales por su trama, por sus ritmos, —¡oh, la belleza en el arte cuajado de Lina Vestro!—, por su desarrollo, por su desahuce.

«La Millona» es una de las películas españolas que dan honra y provecho al cine español.

Consejos de Guerra Permanentes

Hoy ha vuelto a constituirse este Consejo, celebrándose en el Salón de Actos de este Excmo. Ayuntamiento a las diez de la mañana.

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 8 las siguientes reses:

Clase	Cantidad	Kilos
Vacas	2	665
Lanares	60	774
Cerdos	9	646
Total	71	2085

TEATRO CIRCO

HOY MARTES PERMANENTE desde las 5 tarde ESTRENO de la interesante producción «Hispania Tobis» por Alberto Matteredstock y Ana Luisa Uhl

A espaldas de la Pista

Miércoles 10.—POR UN SOLO DIA Colosal Estren de la magnífica superproducción. El amor a cara y cruz por Jenny Jugo y Heias Rhuman

TEATRO MAQUEZ

Hoy martes Sesión continua desde las 4 1 2 tarde Grandioso EXITO de la magnífica producción «M. Tro Gwynn Mayer» en ESPAÑOL

El proceso de Mary Dugan

por María Fernanda Ladrón de Guevara, José Rivelles, José Crespo y Juan de Lara

NOTAS MUNICIPALES

Se encuentran en la Oficina de Inquilinato del Excmo. Ayuntamiento los contatos de arrendamiento de propiedades urbanas correspondientes a las líneas de Vereda de San Félix de don José María y calle de Ignacio García de esta ciudad de don Manuel Marriárci como arrendador y Jesualdo Yañez como arrendatario.

GRANSPORT EMPRESA L.M.S. CINE

HOY Noticiero UFA núm. 441 Formidable ESTRENO del mejor film de la temporada «Hispania Tobis»

EL TIGRE DE ESNAPUR

por la malograda artista La JANA

Miércoles y Jueves Programa EXTRA Noticiero «Fox» núm. 12 en Español

El bonito reportaje HOMBRES CONTRA PECES y el ESTRENO M.G.M. en ESPAÑOL

Adán sin Eva por Robert Montgomery y Myrna Loy